



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

## COMUNICADO N° 003-2022-EF/53.01

### A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

#### CICLO DE ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL: MÓDULO DE SOLICITUDES DE PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO – LEY N° 31188

La Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, en el marco de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, implementará el Módulo de Solicitudes de Proyecto de Convenio Colectivo, en el que las entidades de los tres niveles de Gobierno deberán incorporar el respectivo proyecto de Convenio Colectivo. Con el objetivo de facilitar el manejo del mencionado Módulo y absolver las consultas entorno a su uso, se realizará un **Ciclo de Asistencia Técnica Virtual**, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Días	Fecha de sesión	Dirigido a:	Horario	Expositores
Día 1	Jueves 20/01/2022	<a href="#">Grupos 1, 2 y 3</a>	De 10:00 a 18:00 horas	Lilibeth Saavedra Rosana Portocarrero Atilio Avellaneda Richard Rojas
Día 2	Viernes 21/01/2022	<a href="#">Grupos 4, 5 y 6</a>		
Día 3	Lunes 24/01/2022	<a href="#">Grupo 7</a>		

\*La sesión para los grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 también será de dos horas, dentro del lapso de 10:00 a 18:00 horas.

Revisar el grupo y horario (turno) asignado en el archivo Excel, el mismo que se encuentra en el siguiente link: <https://bit.ly/3eWzyUY>.

A fin de proceder con la inscripción y la asignación de la sala virtual, el jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces y el responsable del manejo del AIRHSP de cada entidad, deben realizar su registro a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/XNi4hU7LT5vKT78w8>. Se ha considerado como máximo dos personas por entidad.

De otro lado, se hace de conocimiento que los jefes de Recursos Humanos o quien haga sus veces deberá solicitar un usuario al Módulo de Solicitudes de Proyecto de Convenio Colectivo descargando la ficha de usuario en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3eWzyUY>, la misma que debe ser enviada al correo [support\\_airhsp@mef.gob.pe](mailto:support_airhsp@mef.gob.pe).

**ATENCIÓN: CAPACIDAD LIMITADA.** La inscripción se realizará 24 horas antes de la capacitación y se enviará por correo el enlace respectivo de la sesión, por lo que corresponde revisar su bandeja de entrada o correos no deseados. Se solicita que los asistentes ingresen con sus nombres y apellidos e identificación de la oficina y entidad a la que pertenecen (Ej.: ORH MEF Juan Pérez), caso contrario, no se permitirá su permanencia en la sesión.

Lima, 18 de enero de 2022

